

Acta Sesión Ordinaria N° 5560 del Consejo Nacional de Salarios. San José, Barrio Tournón, Edificio Benjamín Núñez Vargas, a las dieciséis horas con quince minutos del 02 de setiembre del 2019, presidida en ejercicio por el señor Dennis Cabezas Badilla, con la asistencia de los siguientes Directores/as:

**POR EL SECTOR ESTATAL:** Luis Guillermo Fernández Valverde y Gilda Odette González Picado.

**POR EL SECTOR LABORAL:** Dennis Cabezas Badilla, Edgar Morales Quesada y Albania Céspedes Soto.

**POR EL SECTOR EMPLEADOR:** Rodrigo Antonio Grijalba Mata y Martín Calderón Chaves.

**DIRECTORES/AS AUSENTES:** Por el Sector Estatal: Juan Diego Trejos Solórzano y Zulema Vargas Picado. Por el Sector Laboral María Elena Rodríguez Samuels y por el Sector Empleador: Marco Durante Calvo y Frank Núñez Cerdas, con la debida justificación.

**Secretaria:** Isela Hernández Rodríguez

Orden del día:

Aprobación de Actas N° 5558 del 26 de agosto del 2019 y 5559 Sesión Extraordinaria, del 28 de agosto del 2019.

### **1. Asuntos de la Presidencia**

Audiencia Sindicato Nacional de Periodistas, en ocasión del estudio del perfil del puesto de Periodista.

### **2. Asuntos de la Secretaría**

Invitación Taller “Análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana”, del Banco Central de Costa Rica.

Invitación Taller “Perspectivas Macroeconómicas 2020-2021”, del Grupo Banco Mundial, el 11 de setiembre del 2019, en el Hotel Real Intercontinental.

Agenda del Taller de Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salarios-Dialogo Social, el 12 y 13 de agosto del 2019.

### **3. Asuntos de los señores Directores**

Se aprueba Orden del día

### **ARTÍCULO PRIMERO:**

#### **ACUERDO 1:**



## Sesión Ordinaria N° 5560, 02 de setiembre del 2019

Se aprueban Actas N° 5558 del 26 de agosto del 2019 y 5559 del 28 agosto del 2019. Se abstienen en el Acta 5558, los señores Directores/ Dennis Cabezas Badilla, Rodrigo Antonio Grijalba Mata y Martín Calderón Chaves y en Acta 5559 los señores Directores Edgar Morales Quesada y Rodrigo Antonio Grijalba Mata, por encontrarse ausentes.

### **ARTÍCULO SEGUNDO:**

#### **Asuntos de la Presidencia**

##### **Punto N ° 1**

Audiencia: Sr. Gerardo Chavarría Vega, Secretario Adjunto del Sindicato Nacional de Periodistas.

El señor Presidente Dennis Cabezas Badilla, inicia la sesión y da la bienvenida al señor Gerardo Chavarría Vega, Secretario Adjunto del Sindicato Nacional de Periodistas y manifiesta que el Consejo Nacional de Salarios, ha venido haciendo un estudio del puesto de Periodista, en términos de su ubicación salarial, nos hemos dado a la tarea de revisar el Decreto de Salarios Mínimos, y parece que hay algo de confusión o no hay claridad en cuanto al salario, que se tiene fijado para esos trabajadores. Así entonces, la investigación y estudio, radican en definir el salario mínimo que corresponda.

Continúa indicando el señor Cabezas Badilla, que, para conocer de este tema, ha estado aquí el Director de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, y entre lo que nos comentó, es lo difícil de encasillar actualmente al periodista como el que conocíamos antes o la idea que tenemos del mismo, que de pronto hay como seis especialidades.

También tuvimos por aquí a la Presidenta del Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Comunicación, Licda. Emma Lizano Tracy, quien nos manifestó que, en ese Colegio, no está clara la situación de los Periodistas y de las variaciones que hoy en día tiene esa profesión. Hoy es a su estimable persona a quien, le corresponde comentarnos sobre la perspectiva desde el Sindicato que representa, que se tiene en cuanto al manejo de los salarios que perciben los periodistas. Al respecto, se han manejado y en ocasión al estudio, encuestas sobre el salario en el Sector Privado, donde aparece un promedio del periodista independiente, también en el Sector Público y todos están completamente contrastados, no habiendo un equilibrio importante. Además, de temas como la exclusividad que están ambiguos, de ahí entonces que nuestro interés es conocer de su parte, los aportes que pueda brindarnos.

Posteriormente, el señor Cabezas Badilla, solicita a los señores Directores/as presentarse ante el señor Gerardo Chavarría Vega y finalmente le concede la palabra.

Inicia el señor Gerardo Chavarría Vega y manifiesta que es el Secretario Adjunto del Sindicato e inmediatamente, disculpa a compañeras que no pudieron asistir. Continúa indicando que de acuerdo a las investigaciones que el Sindicato ha hecho y de acuerdo a la revisión de algunas páginas de las diferentes escuelas de periodismo, hemos encontrado que se está dando una situación muy parecida a la que les comentó Doña Emma Lizano Tracy a ustedes, y es que el Sector Patronal ha venido dándole funciones al periodista, de manera que ya no es el periodista que conocíamos años atrás, ahora el periodista tanto independiente así como en forma privada, que han sido privados se han dedicado a hacer periodistas independientes y tienen que hacerlo.

Tal vez, ustedes conocen al señor William Molina, que era Director de Diario Extra, lo despidieron de ahí, y ahora anda con una grabadora y una cámara de video y fotografía, para hacer noticia para radio, televisión, prensa escrita y redes sociales, entonces ese formato se está dando en los medios de comunicación como La Nación, ustedes ven las páginas de ese periódico y siempre aparece en la red el anuncio e inmediatamente aparece una entrevista, se dedicaron a producir videos dentro de la página web y eso lo están haciendo casi todos los medios, entonces al producir video no contratan camarógrafos, porque contratarlos para que haga una o dos entrevistas al día sale muy caro, entonces endosan esa función a los periodistas. Digamos que no son todos, pero ese es el perfil que valga la redundancia se perfila así, para ese sector.

Por otro lado, nos hemos enterado también, que no pagan los salarios mínimos, eso es algo grave, no se les paga exclusividad ni tampoco disponibilidad, porque el periodista tiene que estar 24/7 a la hora que se le llame, ayer cayó una avioneta en la noche en Nandayure y a esa hora llamaron al periodista y a las siete de la mañana del otro día, estaba transmitiendo en vivo desde Nandayure, sin horas extras, además.

En algunos casos, pagan disponibilidad, en otros reconocen horas extras, pero en algunos casos y no siempre. El otro asunto es que si nosotros llegamos a preguntarle a Marcelo Castro o Randall Hernández o cualquier otro, algo sobre el salario no nos dicen nada, porque no están autorizados dicen ellos por temor a que haya alguna represalia, entonces digamos que el perfil está cambiando, pero no todavía en todos los medios, sino que va hacia esto, sobre todo los medios escritos como la República, Prensa Libre, Extra y la Nación, que si están trabajando con el periodista polifuncional.

El otro asunto que es muy peligroso, es que en algunos casos, hasta se meten otras profesiones, como el manejo de redes, pero ahora cualquier periodistas que llegue a trabajar lo primero que le preguntan es, cómo está en Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Messenger, entre otros, en fin todas las redes sociales que hay y sabe manejarlas y se convierte a la vez, en una persona que va a manejar las redes sociales, esa una profesión que las universidades las están dando como carrera y entonces el periodismo, está comenzando a variar un poco en ese tipo de coyuntura, que al fin de cuentas a pequeño o mediano plazo va a traer cola, porque hay invasión de otras profesiones, otra cosa que corresponde hacer ahora es diseño gráfico, resulta que el periodista tiene que diseñar la nota para la web y el diseño gráfico es una carrera universitaria también, además, que el periodismo está sobrepoblado, esos profesionales hacen funciones de periodismo, redes, diseño, el que hace radio también hace lo mismo, inclusive deben conocer de idiomas, entonces están estrechando, la parte de las plazas, para que la gente pueda trabajar.

Nosotros sacamos un borrador de perfil, está basado en universidades de España y de Colombia, que les voy a leer, dice así:

“PERFIL DE PERIODISMO”

#### EL NUEVO PERFIL PROFESIONAL DEL PERIODISTA EN EL ENTORNO DIGITAL

El periodista es un productor de contenidos informativos y formativos para prensa escrita, radio, televisión e internet.

Debe ser egresado de alguna universidad que imparta la carrera de periodismo y/o comunicación.

Es un profesional de la labor periodística: especialista en aplicar las fases del periodismo como es el investigar, elaborar y difundir información.

Debe conocer el uso y manejo de las redes sociales y la producción audiovisual. Debe al menos hablar dos idiomas.

Debe utilizar y obtener información de internet como fuente imprescindible para cualquier periodista, sea cual sea el medio para el que trabaje y el área.

El periodista en el contexto digital, tiene una serie de competencias, entre ellas: producir contenidos, lenguajes y narrativas multimedia; implementar tecnologías y redes; crear formatos informativos e interactivos acordes con las preferencias de la audiencia, y adecuarse al nuevo ecosistema comunicativo.

Según las observaciones cotidianas, el periodista actualmente debe investigar, informar, manejar redes sociales, buscar y cubrir fuentes, redactar notas, producir videos y audios, ejecutar labores de maestro de ceremonias en actos oficiales. Hace fichas técnicas de eventos, asesora a las jefaturas de las instituciones, a los líderes de diferentes actividades. Tomar fotografías subir información a redes sociales. Llevar el pulso a los medios de comunicación e informaciones de instituciones y otros actores sociales.

Cubrir actividades de instituciones públicas empresas ONGs, debe redactar y enviar comunicados, subir material a redes sociales, dar seguimiento a la opinión pública en su tema de trabajo, etc.

Ejecuta funciones de reportero, locutor, fotógrafo, camarógrafo, editor, entrevistador, hasta diseñador de páginas y coordinador de redes sociales.

Debe manejar con amplia experiencia los dispositivos móviles y, sobre todo, poder generar contenidos con el celular (notas periodísticas, reportajes, y otras) para subirlas a internet y a las redes sociales, desde un punto de vista cuantitativo, o cualitativo.

Vivimos en una sociedad caracterizada por la superabundancia de fuentes y multiplicidad de informaciones, el periodista debe tener una imagen completa y consolidada de la realidad, ya que la red se ha vuelto hoy tan necesaria para los periodistas a la hora de investigar, por eso debe conseguir información actualizada al minuto, además de textos, contenidos multimedia, así como imágenes y sonidos.

Debe multiplicar el número de fuentes informativas y documentales, tanto desde una perspectiva geográfica, como temática.

Debe buscar nuevas formas de relación con las personas, aplicando el correo electrónico, lo que facilita notablemente la localización y entrevista asincrónica de las fuentes.

Aplicar internet como herramienta para verificar la información, gracias a los buscadores, bases de datos y enciclopedias digitales.

Internet supone una ayuda inestimable para los periodistas de hoy. La red aumenta enormemente los fondos documentales de los periodistas y multiplica sus posibilidades de contactar con fuentes personales. Sin embargo, estas bondades no están exentas de peligros.

Debe conocer aplicaciones gratuitas para la edición de textos e imágenes servicios de intercambio de documentos y, en suma, un sinfín de recursos empleados por los periodistas, para mejorar el enormemente potencial como investigador.

El periodista debe dominar técnicas que el permitan comprobar, hasta donde le sea posible, si la información que ah recibido a través de la red es cierta.

Debe ser nativo digital con un gran gusto por probar nuevos dispositivos, con un dominio de paquetes de informática, navegación y búsquedas avanzadas, experiencia en la gestión de contenidos digitales.

Que posea conocimiento en la edición de noticias en línea y un manejo básico de fotografía, audio, streaming y video, así como, utilizar sistemas de edición y actualizaciones.

Los cambios y tendencias tecnológicas en los medios de comunicación son significativos para los profesionales de la comunicación y el periodismo. Nuevas características surgen en el campo periodístico y se requiere que los periodistas estén capacitados con las habilidades técnicas para enfrentar los desafíos de los medios.

El reto para los periodistas es mantenerse a la vanguardia de las diferentes profesiones, utilizando nuevos métodos para mejora su trabajo: conoce las nuevas tecnologías de la comunicación y familiarizarse con ellas”.

Reiterando, puede verse que el periodista de antes, se desenvolvía en televisión, radio y prensa escrita, el de hoy por hoy está inmerso en un entorno digital, o sea en los anteriores medios más internet conocida esta como la red informática de nivel mundial, que se utilizada para transmitir y que sea compartida.

Además, debe mantenerse como mucha cautela, en relación con famosas fake news (noticias falsas) que están muy de moda, porque resulta que los periodistas no somos los que producimos noticias falsas, son los políticos o el público en general, por ejemplo hace poco apareció un nuevo noticiero en internet, diciendo que el impuesto del IVA, era un 16% y eso es falso, entonces si hay periodistas que comenten esos errores pero los comete políticamente, por ejemplo Pilar Cisneros dice algo y prácticamente se tiene la certeza que es cierto, pero si lo dice otro periodista que ha sido desacreditado como político ejemplo Ignacio Santos, usted se sabe que hay un sesgo en cuanto a la información, pero el que más produce noticias falsas es el público y que a veces por obtener la primicia se puede incurrir en error. Entonces volviendo al perfil actual del periodista, deberían de pagarle más, por tantas funciones que ahora realiza.

En cuanto al número de periodistas agremiados al Sindicato, son 260. El Colegio de Periodistas, el Tribunal de Ética y Honor y el Sindicato estamos trabajando juntos el tema la titulación como necesaria, contrario a lo que señala la Sala Constitucional (que al día de hoy al Colegio todavía no lo han notificado el último fallo en ese sentido), además, es importante señalar, que con el fallo de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos nunca se dice que los periodistas, no tienen que ser

profesionales, lo que si decía era que no tenían que ser colegiados y precisamente ahora en la semana de la prensa, estamos haciendo un foro sobre ese tema.

En otra línea, el público como tal, es el que confunde al presentador con el periodista, pero en cuanto al pago no es el mismo, hay diferencias, lo otro es que el camarógrafo, el editor, este tipo de profesionales son de apoyo del periodista, pero ahora este último hace todas las funciones.

Por su parte, las labores del productor, programador, entre otras, son parte de las ciencias de la comunicación, porque inclusive la Escuela imparte producción de audiovisión multimedia, que es hacer productos audiovisuales y no tienen que ver con el periodismo, son dos cosas aparte, la única rama que ha abarcado algunos campos ha sido el periodismo, muchos periodistas trabajan como relacionistas públicos o como publicistas, pero al revés, que éstos hagan periodismo es muy esporádico. Además, son cinco énfasis, estando también está la maestría en comunicación, para formar máster en periodismo. Asimismo, todos los estudiantes que pasan por la Escuela de Comunicación, deben llevar un curso de audiovisual y fotografía o cursos de otras carreras de la comunicación.

Los señores Directores/as en el transcurso de la presentación del señor Chavarría Vega, hacen comentarios, aportes y consultas, las que fueron debidamente atendidas, por el señor Chavarría Vega, pero es importante resaltar, dado el tema del estudio y por ende el tema salarial del periodista, que el señor Presidente Dennis Cabezas Badilla consulta específicamente al señor Chavarría Vega ¿si estuviera en usted definir un salario mínimo para el periodista, que utilizaría como instrumento idóneo, el tema de la titulación universitaria o el tema de empezar a hacer un perfil? A lo que el señor Chavarría responde, a mí me parece que el tema de la titulación, es lo más importante, porque cualquier profesional debe ser formado en una universidad, sino no tendría razón, de ser esa profesión, porque una cosa es formar un técnico y otra un profesional.

Es que un periodista hace 5 o 6 años, en la universidad, 2 o 3, para un bachillerato, 2 o 3 para una licenciatura y 2 o 3 para una maestría, y generalmente ninguna de las dos últimas son en periodismo, sino en otra especialidad ciencias políticas, economía, entre otras.

En cuanto al tema de tarifas, desde algunos años tenemos por quartilla, por medio tiempo, cuarto de tiempo, también tenemos al grupo de periodistas que trabajan a destajo, aunque trabajar de esta forma es difícil, por el cálculo de tarifas, entonces se dedican a ser ellos mismos vendedores que les venden espacios a diferentes personas o a medios regionales que trabajan más o menos de esta manera, pero con esto de las redes sociales, hubo que quitarlo porque ha variado, al menos canal 7 cobra por 30 segundos un millón doscientos mil colones, el canal de la Universidad de Costa Rica, cobra 120.000 colones, Canal 13 cobra 300.000.00 colones y Canal 14 cobra 900.000.00, entonces dentro de la misma empresa privada no hay un cobro de tarifas uniforme, solo Canal 6 y Canal 7 andan más o menos parecido y son públicas, pero en periodismo eso no se puede hacer, porque no es lo mismo un medio de San Ramón, Golfito, Limón o Liberia, entonces los precios que teníamos tuvimos que sacarlos de la página.

El caso del teletrabajo, es otro problema, porque ahí ya no se paga nada, porque se le paga el salario que se acuerda, pero lo demás como el seguro corre por cuenta del periodista, entonces el salario es diferente a la empresa privada, que el trabajador tiene todos los rubros, como ejemplo el aguinaldo.

Por último, el señor Chavarría Vega, señala que el salario del periodista, tiene incluido un plus por disponibilidad, pero lo ideal, sería que se quedara como un solo salario sin ese plus, y que la disponibilidad la negocie cada periodista en su medio, que cada uno luce por ese 23%.”

El señor presidente Dennis Cabezas Badilla, agradece al señor Gerardo Chavarría Vega, la atención y asistencia a la audiencia y la exposición brindada y manifiesta que los aportes realizados, servirán de insumos, que serán analizados y valorados para la toma de decisiones por parte de este Consejo, en cuanto al tema del renglón ocupacional del puesto de periodista, que está siendo objeto de estudio.

### **ARTÍCULO TERCERO:**

#### **Asuntos de la Secretaría:**

##### **Punto N° 1**

La señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, manifiesta que recibió una invitación al “Taller de análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana”, del Banco Central de Costa Rica, que compartí a ustedes oportunamente, el taller está referido a las Cuenta Nacionales y como tomamos datos al respecto, cedieron un espacio, el 25 y 26 de setiembre del 2019, de 9 00 a.m. a 5: p.m., y adjuntan los temas agendados para ambos días. Básicamente es un taller de enseñanza, con temas muy relevantes como: Encadenamientos Productivos, valor agregado por trabajador, entre otros de interés, considerando la especialización del tema el Sector Empleador propone como participante al Director Frank Cerdas Núñez, siempre y cuando se le consulte su disposición y la agenda se lo permita.

**ACUERDO 2:** Se acuerda en forma unánime que el Director representante del Sector Empleador Frank Cercas Núñez, participe en el “Taller de análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana”, del Banco Central de Costa Rica, que compartí a ustedes oportunamente, el taller está referido a las Cuenta Nacionales y como tomamos datos al respecto, no cedieron un espacio, el 25 y 26 de setiembre del 2019, de 9 00 a.m. a 5: p.m., n el “Taller de análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana”, del Banco Central de Costa Rica, los días 25 y 26 de setiembre del 2019, de 9 00 a.m. a 5: p.m.

Continúa indicando la señora Hernández Rodríguez, que también se recibió invitación al “Taller “Perspectivas Macroeconómicas 2020-2021”, del Grupo Banco Mundial, el 11 de setiembre del 2019, a las 8: 30 a.m., en el Hotel Real Intercontinental, en este taller los temas son: Importancia de la agenda OCDE en la competitividad del país, perspectivas económicas 2020-2021, Conversatorio: Crecimiento Económico vrs. Equilibrio fiscal.

Los señores Directores/ as revisan sus agendas de trabajo y los compromisos ya adquiridos para esas fechas y dejan pendiente confirmar asistencia al “Taller de análisis estructural y comercio en valor agregado a partir de la matriz de insumo producto regional centroamericana”.

**ACUERDO 3:** Se acuerda por unanimidad que para el Taller “Perspectivas Macroeconómicas 2020-2021”, del Grupo Banco Mundial, el 11 de setiembre del 2019, a las 8: 30 a.m., en el Hotel



**Sesión Ordinaria N° 5560, 02 de setiembre del 2019**

Real Intercontinental, asistirán las señoras Directoras Zulema Vargas Picado representante del Gobierno, Albania Céspedes Soto Representante del Sector Laboral y la señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria Técnica de este Consejo.

**Punto N° 2**

La señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, señala que se tienen los temas de la agenda del “Taller de Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salarios-Diálogo Social”, el 12 y 13 de agosto del 2019, que compartió oportunamente y procede a señalarlos:

Día 1. Herramientas para la generación de consensos: La toma de decisiones conjuntas de forma colaborativa, herramientas y puesta en práctica.

Día 2. (media jornada) Aplicación de ejercicio generación de consensos sobre caso práctico: “homologación de salarios por días y mensual”. Con la participación de los señores Fernando García, Gerson Martínez y de Sergio (Especialista).

Los señores Directores/as comentan y hacen observaciones sobre el tema de fondo. Además, en cuanto a la participación en el mencionado taller, quedan pendientes las confirmaciones.

Asimismo, valoran la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria, el viernes 13 de setiembre del 2019, para el análisis y toma de decisiones, sobre esta temática.

**ARTÍCULO CUARTO:**

**Asuntos señores Directores/as:**

No hay

Finaliza la sesión a las dieciocho horas.

Dennis Cabezas Badilla  
**PRESIDENTE**

Isela Hernández Rodríguez  
**SECRETARIA**